

## Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Sonora

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil en el estado de Sonora, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Sonora.

### *Prevención*

- Impulsar el vínculo con instituciones educativas de diferentes municipios para la captación de voluntarios y de esta manera llevar a cabo actividades preventivas en los municipios distantes a las unidades de atención de CIJ.
- Elaborar un plan de trabajo dirigido a la población objetivo en edades prioritarias a partir de los vínculos con instituciones educativas.
- Ratificar acuerdos y establecer nuevos convenios nacionales y locales que faciliten el desarrollo de actividades preventivas.

- Operativizar el funcionamiento de las redes escolares de primaria, secundaria y preparatoria, para multiplicar acciones con la población estudiantil.
- Elaborar un plan de trabajo semestral y/o anual para la población agrupada en redes escolares.
- Organizar Jornadas de prevención y campañas preventivas en los planteles educativos de todos los niveles a través de la intervención universal y selectiva y por medio de ferias de salud, pláticas, talleres o foros, así como concursos o torneos deportivos.
- Promover la capacitación del personal administrativo así como de los promotores de salud en prevención de adicciones y temas de salud mental así como en diagnóstico y derivación de personas que presenten problemas de adicciones o de salud mental.
- Promover la mayor participación de personal voluntario, servicio social o promotor juvenil para la multiplicación de acciones preventivas y de joven a joven.
- Establecer convenios con instituciones y organizaciones de la localidad para llevar a cabo los cursos de verano además de otros eventos que permitan ofrecer los servicios de prevención y tratamiento que existen en CIJ.
- Incrementar la presencia en medios de comunicación como radio, televisión, prensa y redes sociales para la para la promoción y difusión de proyectos preventivos.

- Fortalecer la participación activa en Redes sociales de los municipios del estado de Sonora con actividades preventivas.
- Continuar participando con los programas estatales para incidir en estrategias preventivas como en los Clubes por la paz.
- Difundir la importancia de la prevención y cuidado de la salud física y mental, así como de la salud ambiental y comunitaria.

### *Tratamiento*

- Consolidar la coordinación con la red de instituciones de atención a la salud y facilitar el acceso de la población a los servicios que atienden los trastornos de salud mental así como los trastornos concomitantes al consumo de sustancias psicoactivas.
- Continuar trabajando en coordinación directa con diferentes Instituciones y Secretarías para unir esfuerzos en materia de adicciones y salud mental.
- Mantener la vinculación con las instituciones de Salud Mental del estado de Sonora para que continúen rotando residentes de psiquiatría en los CIJ del estado.
- Instrumentar talleres de capacitación a los médicos, profesionales de la salud y profesores en la detección temprana, derivación oportuna (referencia/contrareferencia) de casos por problemas de salud mental y consumo de sustancias a fin de brindarles un tratamiento especializado y acorde a sus necesidades y recursos.

- Continuar promocionando el autodiagnóstico de CIJ para la captación de pacientes de primera vez a partir de consultas virtuales para personas que vivan en los diferentes municipios del estado de Sonora.
- Fortalecer la atención terapéutica oportuna y constante en consulta externa a pacientes y familiares para favorecer la adherencia terapéutica.
- Gestionar acuerdos para llevar a cabo la Clínica de Tabaco extramuros en empresas maquiladoras.
- Fortalecer la coordinación existente con otras organizaciones como A.A y Alanón que brinden atención a usuarios de los servicios en CIJ, así como con centros de rehabilitación
- Promover y capacitar dentro de los planteles escolares y en diferentes empresas acerca de los protocolos de manejo de casos para su correcta derivación a tratamiento.
- Impulsar acuerdos con el IMSS para facilitar el medicamento o estudios a pacientes que se refieran a tratamiento a CIJ.
- Optimizar la atención en tratamiento a los menores infractores en coordinación con la UMPAM.
- Favorecer la Clínica de Tabaco extramuros en empresas y centros comunitarios.
- Fomentar el uso de tecnologías por parte del personal de CIJ para que ofrezca información científica sobre los daños y consecuencias del uso de sustancias, tanto a los derechohabientes como a sus familias, promoviendo la atención a la salud de manera telemática o híbrida.